



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-008083

Res. 2299/2020

ACTA N° 34, de fecha 8 de diciembre de 2020.

VISTO: La nota presentada por el Sr. Consejero Vocal B Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA, referente a la necesidad de renovar a los docentes que cumplen funciones de Coordinadores en los Centros Educativos Asociados a nivel Nacional;

RESULTANDO: que de fs. 1 a 3, luce nómina correspondiente y además se informan los juicios vertidos por las respectivas Inspecciones;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente renovar en sus funciones a los docentes que se mencionan, para desempeñarse a partir del 1°/03/2021 y hasta el 28/02/2022;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a los docentes que se mencionan, en funciones de Coordinadores de los Centros Educativos Asociados con la carga horaria que corresponde, a partir del 1°/03/2021 y hasta el 28/02/2022:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	CENTRO EDUCATIVO ASOCIADO	Horas
GURIDI, Oscar	1.722.386-9	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 230 Puntas de Manga - Montevideo	40
BENTANCUR, Alejandra	1.915.276-7	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 255 Cruz de Carrasco - Montevideo	40
ANDRADE, Janet	4.487.967-3	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 330 Flor de Maroñas - Montevideo	40
PASTORINO, Carlos	2.509.549-0	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 354 Gruta de Lourdes - Montevideo	40

TEJEIRA, Fernando	3.461.414-0	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 371 Cerro Norte – Causeglia - Montevideo	40
SILVERA, Gabriela	3.059.148-1	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 183 Carrasco Norte - Montevideo	40
DUTRUEL, Julio	3.467.457-4	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 146 - Estación Llamas - Montevideo	40
DE LEÓN, Iris	3.454.425	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 190 - Pajas Blancas - Montevideo	40
RIVERO, Marianella	2.943.563-2	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 161 - Sayago - Montevideo	40
SOSA, Mariela	3.748.823-7	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 178 - Unidad Casavalle - Montevideo	40
LERENA, Adriana	1.579.250-7	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 175 - Carrasco Sur - Montevideo	30
LAVEGA, Alicia	1.792.850-6	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 47 - Villa Tato - Canelones	40
LEITES, Miriam	3.624.148-6	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 128 - La Palmita - Canelones	40
AGUILAR, Edith	3.473.215-6	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 204 - Progreso - Canelones	40
ACOSTA, Elbio	1.496.714-7	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 213 - Pando - Canelones	40
SIERRA, Natalia	2.927.699-1	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 262 - Salinas - Canelones	40
FOLLE, María Pía	3.020.971-9	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 264 - Aeroparque - Canelones	40
QUIROGA, Beatriz	1.960.503-7	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 89 - Ciudad del Plata - San José	40
BARRAN, Alfonso	3.240.280-8	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 71 - Paysandú	40
SOSA, María del Rosario	3.634.048-4	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 84 - La Matutina - Tacuarembó	40
SÁNCHEZ, Ana Claudia	3.328.194-6	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 102 - Balneario Buenos Aires - Maldonado	40
SARAUZ, Patricia	3960.177-0	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 74 - Barra del Chuy - Rocha	40
LIORÉ, Natalia	3.931.883-8	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 90 - Hipódromo - Rocha	40
MONCE, Wilson	2.931.412-9	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 23 - Chacras de Florida - Florida	40
BOSCH, Sebastián	3.093.206-5	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 82 - Colonia - El General - Colonia	40
PEREYRA, Paola	4.225.659-6	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 103 - Colonia Manuel Victoria - Soriano	40

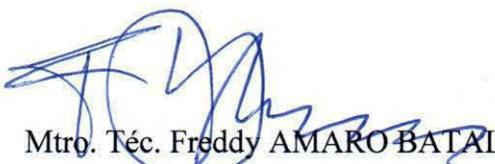
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para notificar a los interesados a



través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Centros Educativos Asociados correspondientes, al Consejero Vocal B Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA, a los Programas de Planeamiento Educativo, de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI) y de Gestión Educativa. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción). Hecho, archívese.

Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General


Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Consejera


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/fv